

07

**Información del DTE**



**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
<b>EMISIÓN</b>	
Fecha Emisión:	30/08/2021 14:48:21
Emisor:	26762277 - CESAR OSWALDO, ACEYTUNO ACEYTUNO
Establecimiento:	1 - CESAR OSWALDO ACEYTUNO ACEYTUNO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 25,000
No. de acceso:	
<b>CERTIFICACIÓN</b>	
Autorización:	8B6C9D49-E372-467D-A752-6B21547C1261
Serie:	8B6C9D49
Número del DTE:	3815917181
<b>ACEPTACIÓN SAT</b>	
Acuse de recibo:	FCID202120210811T14:48:2106:008B6C9D49E372467DA7526B21547C1261
Fecha de la consulta:	18/08/2021 11:08:02

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

076

# Factura

CESAR OSWALDO, ACEYTUNO ACEYTUNO  
 Nit Emisor: 26762277  
 CESAR OSWALDO ACEYTUNO ACEYTUNO  
 MANZANA J L 35 LOS ANGELES, zona 17, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 8B6C9D49-E372-467D-A752-6B21547C1261  
 Serie: 8B6C9D49 Número de DTE: 3815917181  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 30-ago-2021 14:48:21  
 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 14:48:21  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/08/2021 al 31/08/2021, según cumplimiento al Contrato No. 07-2021	25,000.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
TOTALES:					0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

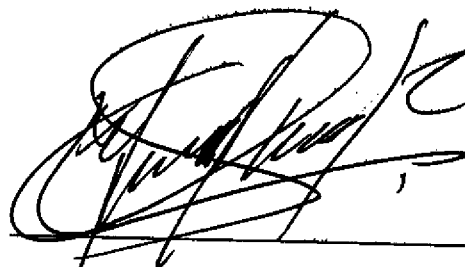
*COMP*



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2021 AL 31/08/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
Miembro Titular del Directorio,  
Electo por el Congreso de la República de Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2021**

<b>FECHA:</b>	31/08/2021
<b>Actividades del Mes:</b>	Del 01/08/2021 al 31/08/2021
<b>Nombre del contratista:</b>	Cesar Oswaldo Aceytuno Aceytuno
<b>Número de Contrato</b>	007-2021
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
<b>Rengión Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios :</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorio

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**1.-** Conocimiento de la acción constitucional de amparo planteada por el Procurador de Derechos Humanos, Licenciado Augusto Jordán Rodas Andrade, en contra del Registrador Nacional de las Personas y del Director General del Instituto Guatemalteco de Migración, señalando como acto reclamado la omisión por parte de las autoridades impugnadas Director del Instituto Guatemalteco de Migración y Registrador Nacional de las Personas, de cumplir con la obligación contenida en el artículo 83 segundo párrafo del Código de Migración, Decreto 44-2016 del Congreso de la República de emitir y promulgar las disposiciones reglamentarias necesarias para la obtención por parte de las personas solicitantes del reconocimiento de la condición del estatuto de refugiado y reconocidas como refugiadas del documento de identidad que dispone el artículo 53 y 104 del Código de Migración, conocido por la Sala Quinta

del Tribunal de lo Contencioso Administrativo constituida en Tribunal Constitucional de Amparo, dentro del proceso 01145-2021-90 a cargo del oficial II dentro del cual se emitió la Resolución del 16 de abril de 2021, notificada el 13 de mayo de 2021 a las 9:30 horas, que ordena a las autoridades recurridas, Registrador Nacional de las Personas y Director General del Instituto Guatemalteco de Migración dentro del perentorio plazo de cuarenta y ocho horas remitir al Tribunal de Amparo los antecedentes del caso, resolución o resoluciones que tengan relación con el acto reclamado y sus notificaciones en su caso, o informe circunstanciado.

2. Análisis de la acción constitucional de amparo planteada por los señores Igor Bitkov, Irina Bitkova y Anastasia Bitkova, en contra del registro nacional de las personas, conocido por la sala quinta del tribunal de lo contencioso administrativo constituida en tribunal constitucional de amparo, dentro del expediente de amparo 01145-2020-230 a cargo del oficial y notificador.

3. Solicitud de nombramiento de la junta de licitación del evento de licitación pública renap lic-13-2020, denominado "adquisición de decodificador para estación de monitoreo de sistema de alarma y sistema de alarma, para el Registro Nacional De Las Personas". (oficio de referencia de-2192- 2021). Ret.: Punto Sexto: Puntos varios: 6.1, del Acta de Directorio número 84-2020, del 13 de noviembre de 2020.

4. Análisis de dictámenes y opiniones con relación al punto 4.8, inciso 2) del acta de directorio número 32-2019, el cual literalmente indica: "2. los registradores civiles de las personas tienen fe pública, sin embargo están contratados bajo el renglón presupuestario cero veintidós (022), por lo que solicitan que los trabajadores puedan pasar al renglón cero once(011)

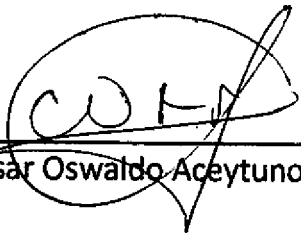
5. Evaluación de la solicitud de aprobación de la segunda modificación al Plan Anual De Compras PAC del Registro Nacional De Las Personas, para el ejercicio fiscal 2021.

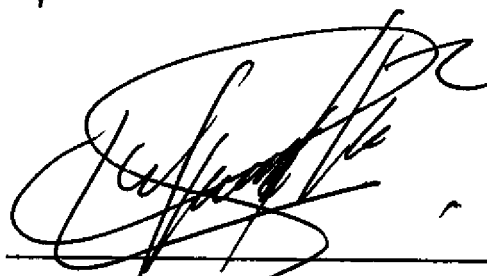
6. Análisis de la solicitud de autorización al Director Ejecutivo y

<p>representante legal del RENAP, para suscribir el convenio de coordinación interinstitucional con el Instituto Nacional De Ciencias Forenses De Guatemala</p>
<p><b>7.</b> Conocimiento de solicitud de autorización para la contratación del "Sistema De Almacenamiento Tipo -SAN-, Sistema De Almacenamiento SAN, Sistema De Respaldo, Sistema De Respaldo En Cinta, Servidores para virtualización de servicios y licenciamiento para manejador de volumen, para el Registro Nacional De Las Personas dentro de la modalidad específica RENAP me-01-2021</p>
<p><b>8.</b> Continuación del análisis de la solicitud de aprobación de la segunda modificación al Plan Anual De Compras Del Registro Nacional De Las Personas, para el ejercicio fiscal 2021</p>
<p><b>9.</b> Continuación del análisis de la solicitud de aprobación de la segunda modificación al Plan Anual De Compras Del Registro Nacional De Las Personas, para el ejercicio fiscal 2021.</p>
<p><b>10.</b> Evaluación de la solicitud para exoneración del costo para las tarifas aplicables al trámite del documento personal de identificación a los guatemaltecos de sesenta años o más.</p>
<p><b>11.</b> Conocimiento de la solicitud de aprobación de la requisición de adquisiciones y contrataciones y las especificaciones técnicas para la contratación del servicio de "soporte técnico especializado para la solución integrada, conformada por el sistema de identificación biométrico sibio, para el Registro Nacional De Las Personas RENAP., en el centro de datos principal y centro de datos alterno".</p>
<p><b>12.</b> Evaluación de la solicitud de aprobación de la requisición de adquisiciones y contrataciones, y especificaciones técnicas para la compra de sistema de extinción y prevención de incendios por regionalización, para el uso de los centros de impresión de DPI que se implementen en los departamentos de Quetzaltenango Y Zacapa</p>
<p><b>13.</b> Análisis de dictámenes emitidos respecto a proporcionar de forma gratuita, certificados de nacimiento y defunción, a requerimiento de la coordinadora departamental De Jutiapa Del</p>

Viceministerio De Protección Social Del Ministerio De Desarrollo Social.

**14.** conocimiento de la excusa presentada por los miembros titulares de la junta de licitación del evento de licitación pública renap lic-02-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, para el Registro Nacional De Las Personas".

F   
Lic. Cesar Oswaldo Aceytuno Aceytuno

Vo. Bo.   
Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
Miembro Titular del Directorio  
Electo por el Congreso de la República de Guatemala

